

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 060
AGOSTO 11 DE 2020

[HAGA CLIC AQUI PARA VER LAS PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2019-00095	EJECUTIVO	CONTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ERIKA MARIA GALLEG0 CIFUENTES	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	10-ago-20
2	2019-00570	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	URIEL TOBON MAYA	ORDENA OFICIAR EPS	10-ago-20
3	2020-00053	VERBAL	DAVID ALEJANDRO RODRIGUEZ CARVAJAL	ANA MARIA GOMEZ AGUIRRE	PREVIO A EMPLAZAR ORDENA OFICIAR A EPS	10-ago-20
4	2017-00294	EJECUTIVO	COTRAFA	WBERNEY RODRIGUEZ TELLEZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	10-ago-20
5	2015-00459	EJECUTIVO	COTRAFA	LINA MARIA CASTAÑEDA OSORIO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	10-ago-20

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 11 de agosto de 2020 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

PÁGINA 1 DE 1

ERICA CRISTINA QUINTERO ARISTIZABAL
Secretaria